

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.9080160	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL - INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 20000000
PLAZO DE EJECUCION	5
FECHA FIRMA CONTRATO	29 de Enero del 2026
FECHA INICIO CONTRATO	01 de Febrero del 2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	16934769
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE
VALOR PAGO PARCIAL:	4000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Abril al 30 de Abril del 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	26060916934769183972	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-057-2026, CUYO ASUNTO ES "AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN".
2	26060916934769183977	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-2025-037, CUYO ASUNTO ES "AUTO QUE ORDENA APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA".
3	26060916934769183978	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-056-2026, CUYO ASUNTO ES "AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA".
4	26060916934769183979	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-058-2026, CUYO ASUNTO ES "AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN".
5	26060916934769183980	2026-04-23	PROYECCION DE OFICIOS		PROYECCION DE COMUNICACION DEL AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA PDISC-INTERNO-057-2026
6	26060916934769183991	2026-04-24	PROYECCION DE OFICIOS		CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE QUEJA DISCIPLINARIA RADICADO PDSI-INTERNO -2026-057.
7	26060916934769183992	2026-04-24	PROYECCION DE OFICIOS		COMUNICACIÓN DE AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA PDISC-INTERNO -058-2026



HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE

16934769

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN : (d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080160	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 29 de Enero del 2026
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE CC/NIT: 16934769
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: ROCIO DEL CARMEN YEPES BUELVAS
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL - INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	5
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	01 de Febrero del 2026
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080160	
2.1 CDP No:	CDP20261
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	RP2026131
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	\$ 20000000
2.6 Valor del Otro SI:	\$
2.7 Valor parcial:	\$ 4000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080160	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 01 de Abril al 30 de Abril del 2026 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 09 de Junio del 2026.



ROCIO DEL CARMEN YEPES BUELVAS
45468081



Cartagena de Indias, 09 de Junio del 2026

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 16934769, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.9080160 en su cuota No. 3 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.
2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.
3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.
4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.
5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.
6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,

LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:

Cartagena de Indias, 09 de Junio de 2026

Cuenta Cobro No.

3

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE
IDENTIFICACIÓN No. 16934769

LA SUMA DE:

\$4,000,000

Cuatro Millones de pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL - INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. .

Desembolso No.	3	Periodo reportado:	Del 01 de Abril al 30 de Abril del 2026
----------------	---	--------------------	---

Entidad Bancaria:	BBVA COLOMBIA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	0668016520	Títular de la Cuenta:	HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE



HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE
16934769

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16934769		CORTES LAVERDE HAROLD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6 Oeste No. 4 Oeste - 511	CALI-VALLE	3108543611	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	197674950	9500569544	I	2026/04/17	2026/04/06	BANCOLOMBIA	\$899,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,100,000	\$496,000			\$3,100,000	\$387,500			\$0	\$0			\$3,100,000	\$16,200		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,100,000	\$496,000			\$3,100,000	\$387,500			\$0	\$0			\$3,100,000	\$16,200		\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$3,100,000	\$496,000			\$3,100,000	\$387,500			\$0	\$0			\$3,100,000	\$16,200		\$0	\$0
1	CC 16934769	CORTES HAROLD	25-14	30	\$3,100,000	\$496,000	EPS002	30	\$3,100,000	\$387,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,100,000	\$16,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,100,000	\$496,000			\$3,100,000	\$387,500			\$0	\$0			\$3,100,000	\$16,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16934769		CORTES LAVERDE HAROLD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6 Oeste No. 4 Oeste - 511	CALI-VALLE	3108543611	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	197674950	9500569544	I	2026/04/17	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	\$899,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$496,000	\$0	\$0	\$496,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$496,000	\$0	\$0	\$496,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,200	\$0	\$0	\$16,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,200	\$0	\$0	\$16,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$387,500	\$0	\$0	\$387,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$387,500	\$0	\$0	\$387,500	
TOTAL				1	\$899,700	\$0	\$0	\$899,700	



Fecha: 20 de abril de 2026

Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA

Responsable del informe: HAROL CORTES

Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL 1

CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-057-2026**, cuyo asunto es **“Auto de Apertura de Investigación”**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.

HAROLD A. CORTES

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		Código: OD-F-005
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO <td>Version: 1</td>		Version: 1
FORMATO RÓTULO CARPETA <td>Fecha de aprobación: 07/05/2024</td>		Fecha de aprobación: 07/05/2024
ARCHIVO DE GESTIÓN		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		
OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA PARA LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
SERIE: DISCIPLINARIO		
Descripción del Expediente: PDISC-INTERNO-057-2026		
QUEJOSO: SARA AGUIRRE HERRERA		
DISCIPLINADO: VISMIRA MADRID CORREA		
CARGO: PERSONERA DELEGADA		
PERSONERO A CARGO: ROCIO YEPES BUELVAS		
ASUNTO: AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION		
Signatura Topográfica: (No archivador - No. gaveta - No. carpeta o tomo)		
No. Archivador		Gaveta No.
Carpeta No.		Tomo No.
No. de Folios		
Fechas Extremas:		
Inicial	13/04/2026	Final
ARCHIVO CENTRAL		
Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entrepaño/Caja-Carpeta)		
Sala		Módulo
Lado		Estante
Entrepaño		Caja No.

Al momento de reproducir este documento se considera como copia no controlada, el documento actualizado se administra desde el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Personería Distrital de Cartagena - OCJ

HAROLD CORTES
Contratista



Fecha: 20 de abril de 2026

Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA

Responsable del informe: HAROLD CORTES

Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL 1

CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-2025-037**, cuyo asunto es **“Auto que ordena apertura de Investigación Disciplinaria”**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.

Harold A. Cortes

HAROLD CORTES
Contratista

		PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GD-F-005
		GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Version: 1
		FORMATO RÓTULO CARPETA	Fecha de aprobación: 07/05/2024
ARCHIVO DE GESTIÓN			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL			
OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN			
SERIE: DISCIPLINARIO			
DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE: PDISC-INTERNO-2025-037			
QUEJOSO: JONHKY MARINEZ AGUILERA			
QUERELLADO: DR. ALVARO PALOMINO GELES			
CARGO: JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICA			
ASUNTO: AUTO QUE ORDENA APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA			
Signatura Topográfica		(No archivador - No gaveta - No carpeta o tomo)	
No. Archivador		Gaveta No.	
Carpeta No.		Tomo No.	
No. de Folios			
Fechas Extremas:			
Inicial		2025 Final	
ACHIVO CENTRAL			
Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entrepaño/Caja-Carpeta)			
Sala		Módulo	
Lado		Estante	
Entrepaño		Caja No.	

Fecha: 20 de abril de 2026

Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA

Responsable del informe: HAROLD CORTES

Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL 1

CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-056-2026**, cuyo asunto es **“Auto de Apertura de Indagación Previa”**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.

HAROLD A. CORTES

HAROLD CORTES
Contratista

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		Código: GO-F-005
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO		Version: 1
FORMATO RÓTULO CARPETA		Fecha de aprobación: 07/05/2024
ARCHIVO DE GESTIÓN		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		
OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA PARA LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
SERIE: DISCIPLINARIO		
Descripción del Expediente: PDISC-INTERNO-056-2026		
QUEJOSO: POR DETERMINAR		
INVESTIGADO: POR DETERMINAR		
CARGO: POR DETERMINAR		
PERSONERO A CARGO: ROCIO YEPES BUELVAS		
ASUNTO: AUTO DE APERTURA DE INDAGACION PREVIA		
[No archivador - No. gaveta - No. carpeta o tomo]		
Signatura Topográfica	Gaveta No.	
No. Archivador	Tomo No.	
Carpeta No.		
No. de Folios		
Fechas Extremas:		
Inicial	9/03/2026	Final
ARCHIVO CENTRAL		
Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entrepaño/Caja-Carpeta)		
Sala	Módulo	
Lado	Estante	
Entrepaño	Caja No.	

Al momento de reproducir este documento se considera como copia no controlada, el documento actualizado se administra desde el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Personería Distrital de Cartagena - OCI

Fecha: 20 de abril de 2026

Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA

Responsable del informe: HAROLD CORTES

Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL 1

CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-058-2026**, cuyo asunto es **“Auto de Apertura de Investigación”**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.

H. D. Cortes

HAROLD CORTES
Contratista

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GD-F-005
	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Version: 1
	FORMATO RÓTULO CARPETA	Fecha de aprobación: 07/05/2024
ARCHIVO DE GESTIÓN		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		
OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA PARA LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
SERIE: QUEJA P2604225707155134		
Descripción del Expediente: PDISC-INTERNO-058-2026		
QUEJOSO: KENER DAVID ORTEGA NARVAEZ		
DISCIPLINADO: POR DETERMINAR		
CARGO: POR DETERMINAR		
PERSONERO A CARGO: ROCIO YEPES BUELVAS		
ASUNTO: AUTO DE APERTURA DE INDAGACION		
Signatura Topográfica		(No. archivador - No. gaveta - No. carpeta o tomo)
No. Archivador	Gaveta No.	
Carpeta No.	Tomo No.	
No. de Folios		
Fechas Extremas:		
Inicial	22/04/2026	Final
ACHIVO CENTRAL		
Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entrepañal/Caja-Carpeta)		Módulo
Sala	Estante	
Lado	Caja No.	
Entrepañal		

Al momento de reproducir este documento se considera como copia no controlada, el documento actualizado se administra desde el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Personería Distrital de Cartagena - OCI



Cartagena de Indias D.T y C; 23 de abril 2026.

Doctora

VISMAIRA MADRID CORREA

Personera Delegada para los Derechos Humanos, Víctima del Conflicto Armado y Población Migrante

Correo Electrónico:

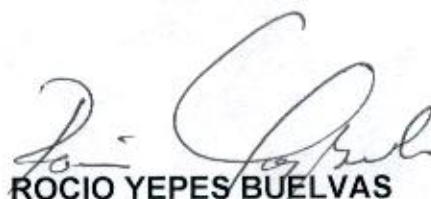
E.S.D.

**ASUNTO: COMUNICACIÓN DEL AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA
PDISC-INTERNO -057-2026.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 1952 de 2019 (C.G.D) y en consonancia con el artículo 2 de la Ley 2213 de 2022, por medio del cual se promueve la utilización del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para todas las actuaciones, audiencias y diligencias evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y que dentro de dichas circunstancias se contempla la **NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIOS VIRTUALES** (Ley 2213 de 2022, artículo 8), de lo cual son destinatarias las Personerías según el parágrafo del artículo 2 de la Ley 2213 de 2022, quienes deberán facilitar a los sujetos procesales el acceso en sus sedes a las actuaciones virtuales; se procede por lo tanto, a efectuar la presente notificación del auto de investigación disciplinaria de fecha 23 de abril de 2026.

Para los fines anteriormente mencionados, se encuentra disponible el correo electrónico disciplinarios1@personeriacartagena.gov.co

Atentamente,



ROCIO YEPES BUELVAS

Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial con Funciones en Control Interno Disciplinario de la Personería Distrital de Cartagena

Proyecto: LF
Poyo: HA- CG



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co

Personería Distrital de Cartagena de Indias



Cartagena de Indias D.T y C., 24 de abril de 2026.

Señora:

SAIDA AGUIRRE HERRERA

Correo electrónico: saidaaguirreherrera1990@gmail.com

Cartagena – Bolívar.

ASUNTO: Citación para Diligencia de Ratificación Y Ampliación de Queja Disciplinaria Radicado PDSI-INTERNO -2026-057.

Cordial Saludo;

En atención al asunto enunciado en el epígrafe, mediante el presente oficio se le informa, que de conformidad y en aras de dar cabal cumplimiento con lo ordenado en el Auto de Investigación de fecha 23 de abril de 2026, suscrito por la doctora ROCIO YEPES BUELVAS, este despacho ordenó Diligencia de Ratificación y Ampliación de Queja con fines disciplinarios, razón por la cual deberá comparecer el día 13 de mayo de 2026 las 10 30:am en las instalaciones de la PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA, ubicada en Calle 32 (Av. Pedro de Heredia) No. 20 C-14, Barrio Pie de la Popa, Sector Lo Amador, oficina Delegada de la vigilancia de la Conducta Oficial en la Etapa de Instrucción, Tercer piso.

Para los fines anteriormente mencionados, se encuentra disponible el correo electrónico disciplinarios1@personeriacartagena.gov.co

Atentamente,

ROCIO YEPES BUELVAS

Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial con Funciones en Control interno Disciplinario de la Personería Distrital de Cartagena

Proyecto: LF
Apoya: CG-HC



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriacartagena.gov.co

3114015759

www.personeriacartagena.gov.co

Personería Distrital de Cartagena de Indias



Cartagena de Indias D.T y C; 24 de abril 2026.

Señor

KENER DAVID ORTEGA NARVAEZ

Correo Electrónico: kenerorna1999@gmail.com

E.S.D.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA PDISC-INTERNO -058-2026

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 1952 de 2019 (C.G.D) y en consonancia con el artículo 2 de la Ley 2213 de 2022, por medio del cual se promueve la utilización del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para todas las actuaciones, audiencias y diligencias evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y que dentro de dichas circunstancias se contempla la **NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIOS VIRTUALES** (Ley 2213 de 2022, artículo 8), de lo cual son destinatarias las Personerías según el parágrafo del artículo 2 de la Ley 2213 de 2022, quienes deberán facilitar a los sujetos procesales el acceso en sus sedes a las actuaciones virtuales; se procede por lo tanto, a efectuar la presente comunicación de Auto de Apertura de Indagación Previa, de fecha 24 de abril de 2026.

Para los fines anteriormente mencionados, se encuentra disponible el correo electrónico disciplinarios1@personeriacartagena.gov.co

ROCIO YEPES BUELVAS

Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial con Funciones en Control Interno Disciplinario de la Personería Distrital de Cartagena

Proyecto: LF

Apoya: CG-HC



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriacartagena.gov.co

3114015759

www.personeriacartagena.gov.co